



DECRETO 223/2023, de 23 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Ignacio Higuero de Juan como Director General de Gestión Forestal, Caza y Pesca de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura. (2023040297)

A propuesta de la Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 23 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El nombramiento de don Ignacio Higuero de Juan como Director General de Gestión Forestal, Caza y Pesca de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 23 de agosto de 2023.

La Consejera de Gestión Forestal y Mundo
Rural,

MARÍA DEL CAMINO LIMIA SANTIAGO

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN